U.O.C. – PAC 5PM/2017

CARÁCTER RESERVADO

Atendiendo a la Resolución N° 13, Acta N° 39 de fecha 13 de junio de 2017, del Directorio del Banco Central del Paraguay, por la que se autoriza la contratación en la modalidad de **"CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 5PM/2017 - CONTRATACION DEL SERVICIO BLOOMBERG – ID. 328.306"**, se informa que se realizaron los trámites correspondientes con la firma internacional **BLOOMBERG** para su adjudicación.----------

Se elabora el presente para lo que hubiere lugar en cumplimiento del proceso, en fecha 26 de junio de 2017.----------

S.G.G.A.F. - GPI
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación